

**CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A
INVERSIONES**

Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. y Corporación América S.A.

c.

República del Perú

(Caso CIADI No. ARB/18/27)

**RESOLUCIÓN PROCESAL No. 3
Calendario procesal actualizado**

Miembros del Tribunal

Sra. Lucinda Low, Presidenta del Tribunal

Prof. Enrique Barros Bourie, Árbitro

Sr. José Emilio Nunes Pinto, Árbitro

Secretaria del Tribunal

Sra. Celeste E. Salinas Quero

12 de mayo de 2020

Resolución Procesal No. 3

I. INTRODUCCIÓN

1. Esta Resolución Procesal No. 3 actualiza el calendario procesal de la Resolución Procesal No. 2.

II. HISTORIA PROCESAL

2. El 31 de mayo de 2019, el Tribunal dictó la Resolución Procesal No. 2, por la cual, entre otras cosas, fijó el calendario procesal.
3. El 9 de mayo de 2020, las Partes acordaron modificar las fechas para la presentación de los escritos principales que se indican a continuación, sin afectar las fechas reservadas para la audiencia:
 - (i) la Réplica sobre el Fondo y Memorial de Contestación sobre Jurisdicción de la Demandante, a ser presentada el 1 de junio de 2020;
 - (ii) la Dúplica sobre el Fondo y Réplica sobre Jurisdicción de la Demandada, a ser presentada entre el 14 y 20 de agosto de 2020; y
 - (iii) la Dúplica sobre Jurisdicción de la Demandante, a ser presentada 60 días después de la Dúplica de la Demandada.

III. RESOLUCIÓN

4. En vista del acuerdo de las Partes, el Tribunal aprueba y adopta la propuesta conjunta de las Partes sobre el calendario procesal. Dicho calendario procesal se adjunta a la presente Resolución como Anexo A.
5. Las fechas reservadas para la audiencia en Washington, D.C. (3-11 diciembre de 2020, con el 12 y 14 de diciembre reservado) se mantienen.

Por y en nombre del Tribunal,

[Firmado]

Sra. Lucinda Low
Presidenta del Tribunal
Fecha: 12 de mayo de 2020

Resolución Procesal No. 3

ANEXO A
Calendario Procesal Actualizado

| Escrito | Parte Responsable | No. de Días | Fecha |
|--|--------------------------|--|--|
| Memorial sobre el Fondo | Demandantes | 150 desde la Primera Sesión/442 desde la Solicitud de Arbitraje | 6 de septiembre de 2019 (Ya presentado) |
| Memorial de Contestación / Memorial sobre Jurisdicción | Demandada | 189 | 13 de marzo de 2020 (Ya presentado) |
| Réplica / Memorial de Contestación sobre Jurisdicción | Demandantes | | 1 de junio de 2020 |
| Dúplica / Réplica sobre Jurisdicción | Demandada | | 14-20 de agosto de 2020 |
| Dúplica sobre Jurisdicción | Demandantes | 60 días después de la presentación de la Dúplica de la Demandada | Tentativamente: 13-19 octubre 2020 |
| Audiencia | | | 3 a 11 de diciembre de 2020 (12 y 14 de diciembre de 2020, reservados) |

Resolución Procesal No. 3

| Escrito | Parte Responsable | No. de Días | Fecha |
|--|--------------------------|---|--|
| Memorial sobre el Fondo | Demandantes | 150 desde la Primera Sesión/442 desde la Solicitud de Arbitraje | 6 de septiembre de 2019 (Ya presentado) |
| Memorial de Contestación / Memorial sobre Jurisdicción | Demandada | 189 | 13 de marzo de 2020 (Ya presentado) |
| Réplica / Memorial de Contestación sobre Jurisdicción | Demandantes | 70 | 22 de mayo de 2020 1 de junio de 2020 |
| Dúplica / Réplica sobre Jurisdicción | Demandada | 70 | 31 de julio de 2020 14-20 de agosto de 2020 |
| Dúplica sobre Jurisdicción | Demandantes | 60 60 días después de la presentación de la Dúplica de la Demandada | 29 de septiembre de 2020 Tentativamente: 13-19 octubre 2020 |
| Audiencia | | | 3 a 11 de diciembre de 2020 (12 y 14 de diciembre de 2020, reservados) |